

CIRCULAR No. 082

PARA: RECTORES DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS ADSCRITAS A LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTAL

DE: SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTAL

ASUNTO: TALLER MANTENIMIENTO DE COLECCIONES BIBLIOGRÁFICAS

FECHA: Abril 24 de 2017

El Plan Nacional de Lectura y Escritura es una iniciativa del gobierno nacional, liderada por los Ministerios de Educación y de Cultura para que los sectores público, privado, solidario y la sociedad civil del país se unan en torno a un objetivo común: lograr que los colombianos incorporen la lectura y la escritura a su vida cotidiana, que nuestros niños, niñas y jóvenes, lean y escriban más y mejor y lo disfruten.

La Secretaría de Cultura del Departamento ha coordinado con el Banco de la República la realización del Taller Mantenimiento preventivo y primero auxilios de colecciones bibliográficas, para lo que nos han asignado un cupo de participantes por parte de nuestra secretaría, por lo tanto me permito citar de forma obligatoria e indelegable a los siguientes funcionarios encargados de las bibliotecas escolares a participar del taller, los cuales tendrán el compromiso de continuar dinamizando y acompañando este proceso en sus instituciones:

Institución Educativa	Nombre del Funcionario
Instituto Montenegro	Paula Andrea Cuellar Rozo
San Bernardo	Gerardo Santander Jiménez
Gabriela Mistral	Luz Adriana García Cardona
Robledo	Eliana Ospina Bohórquez
Santa María Goretti	Eliana Cárdenas Castro
Hojas Anchas	Martha Nisbia Bautista Bautista
San José Circasia	Rosa Elvira Sánchez Gallego
Henry Marín Granada	Margarita María Franco Marín
General Santander de Montenegro	Gloria Estela Montes Martínez
Instituto Génova	Diana Cristina Ruiz
Antonio Nariño de la Tebaida	Giovanni Hernández
Román María Valencia	Marien Hurtado Escobar
Jhon F Kennedy	Luz Elena Méndez

Fecha: Días 27 y 28 de Abril

Hora: 9 am a 12m y 2 pm a 5 pm (Toda la jornada)

Lugar: Centro Cultural Parque Museo del Oro Quimbaya Salón de talleres

Esperamos puntual asistencia de cada uno de los convocados.

Atentamente,

Álvaro Arias Verásquez
Secretario de Educación Departamental

Revisó: Arlés López Espinosa- Director de Calidad Educativa (E)

Proyectó y Elaboró: Álvaro de Jesús Betancur Hoyos – Profesional Universitario